
AYUDAS SECTOR TRANSPORTE GOBIERNO VASCO

El Boletín Oficial del País Vasco del día 30 de julio de 2008 publicó la siguientes Ordenes del Departamento de Transportes y Obras Públicas del Gobierno Vasco, en las que se establecen ayudas en el sector de transporte de mercancías :

1. Ayudas para la implantación de sistemas de nuevas tecnologías .
2. Ayudas para la implantación de sistemas de gestión de calidad y de gestión medioambiental .

Estas normas plantean subvenciones relativas respectivamente :

Ø 1º .- A la implantación de nuevas tecnologías como

- elementos de gestión, localización y control (GPS. o similares) conectados a un centro de control .
- elementos de seguridad : sistemas antitijera y registrador de accidentes o similares .

Ø 2º .- A la implantación de sistemas de gestión de calidad y medio ambiental norma ISO 9001, ISO 14001- ISO 9001, ISO 14001, Reglamento EMAS , calidad ISO 9001 y de medio ambiente ISO 14001, sistema de calidad EN-UNE 13816 .

El plazo para la presentación de solicitudes es de **dos mes** a partir de su entrada en vigor, que es el día siguiente al de la publicación, por tanto, será hasta el **día 30 de septiembre** .

Existen modelos de solicitud que figuran en la norma y que ponemos a disposición de nuestros asociados .

Las diferentes normas, dada su amplia extensión, las tenemos a disposición de los asociados en nuestra página web : www.asetravi.com .

En caso de no disponer de Internet,, los asociados interesados en acceder a las mismas, pueden pasar a recogerlas por nuestras oficinas .